



**Sindicato de Empleados Textiles de la  
Industria y Afines de la República Argentina**

Montes de Oca 1435/37 (C1270ABB) C.A.B.A.  
Tel. 4301-4175/78 - Tel.Fax: 4301-4563  
[www.setia.org.ar](http://www.setia.org.ar) - e-mail: [gremiales@setia.com.ar](mailto:gremiales@setia.com.ar)

*Secretaría Gremial e Interior*

Buenos Aires, Abril de 2010.-

Señor  
Gerente de RRHH  
Establecimiento

\_\_\_\_\_

De mi mayor consideración:


MAURICIO ANCHAVA, Secretario General del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su intermedio al Honorable Directorio, a fin de plantear lo siguiente:

Es de su conocimiento que los incrementos salariales pactados en el Convenio Colectivo de Trabajo 123/90 fueron otorgados escalonadamente desde el mes de Junio del año pasado, venciendo oficialmente el día 31 de Mayo del corriente año. Demás está decir que, pactar salarios por un año es muy aleatorio y con consecuencias difíciles de prever, aunque dicha situación es conveniente a los fines de tener, las empresas, una pauta fija sobre sus costos laborales.

No obstante ello, los trabajadores, sujetos a un ingreso fijo se ven sometidos a distintas situaciones desfavorables, especialmente en esta época, donde el reinicio de las clases exige un esfuerzo económico en todos los hogares y que, sumado a una espiral inflacionaria dada especialmente en estos últimos meses, hacen que su salario se vea menguado extraordinariamente, con difíciles posibilidades de aguardar al cumplimiento de los plazos anteriormente expuestos.

Es por toda esa situación y considerando que, con la adopción de distintas medidas la industria en general y especialmente la textil no se ha visto tan afectada o al menos, en su gran mayoría pudo sortear la crisis de manera poco inquietante, hacemos un llamado a vuestra sensibilidad solicitando se vea la posibilidad, a partir de este mes, otorgar un aumento a cuenta a los trabajadores representados por este gremio, cuyo monto y/o forma podía surgir de la reunión que, gratamente, estaríamos dispuestos a mantener.

Sin otro particular y a la espera de una pronta y favorable respuesta a la presente, se complace en saludar a usted con la consideración más distinguida.-

  
MAURICIO ANCHAVA  
Secretario General  
Consejo Directivo Nacional  
S. E. T. I. A.